



RESCATE NACIONAL

AÑO I, No. 3 SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIONES, Agosto/89

EDITORIAL

PAZ EN EL SALVADOR: PUNTO NUMERO UNO

Periodistas centroamericanos y representantes de agencias de noticias internacionales, así como analistas políticos que asistieron a la Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos, celebrada en Tela, Honduras, los días 5, 6 y 7 de agosto, estuvieron de acuerdo en que el conflicto armado de El Salvador merecería ser el punto número uno a resolver al más corto plazo, tal como lo ha expresado el Presidente Cristiani.

El Presidente Cristiani ha sostenido sobre este tema, que nadie en su sano juicio puede querer que el conflicto armado que sufre nuestra Patria se prolongue. Al contrario, ha dicho el mandatario, que todos los esfuerzos, vengán de donde vinieren y que estén encaminados sinceramente a obtener la paz, serán bien recibidos.

El gobernante salvadoreño, ha expresado también que es necesario impulsar el proceso de democratización en Nicaragua, al igual que la pacificación en nuestro país, porque la finalización del actual conflicto de El Salvador, es determinante para la paz y la seguridad de la región.

Internacionalmente la posición del Presidente Cristiani ha tenido credibilidad y ha encontrado eco y respaldo, porque su actitud ha sido realista, consecuente y moderada. No ha buscado punto de discrepancias que pudieran poner trabas al proceso pacificador de Centroamérica, sino, por lo contrario desde la inauguración de su gobierno hizo una propuesta de paz al FMLN con la única condición de que una vez iniciado el diálogo no se suspena por ninguna razón.

Es más, el mandatario salvadoreño habló muy claro cuando manifestó: "La Constitución le ordena al Presidente de la República procurar la armonía social en el país. Cumpliremos escrupulosamente ese mandato buscando entendimientos legales y políticos con todos los sectores. Y el FMLN es uno de esos sectores".

La propuesta de El Salvador respecto a la desmovilización del FMLN en la reunión de Tela, abre caminos de esperanza para posibilitar la pacificación de El Salvador. Corresponde ahora al FMLN demostrar que tiene la sinceridad y la voluntad política para iniciar cuanto antes el diálogo que nos permita alcanzar el ansiado objetivo de la paz.

EL RESCATE NACIONAL EN MARCHA

EDUCACION Se está dotando a las escuelas de los requisitos mínimos para cumplir su cometido. El Programa de Alimentación Escolar tiene suma importancia. El personal docente, mobiliario y material didáctico en las escuelas habitadas ha estado siendo cuantificado y se trabaja en las alternativas concretas de la solución. Además, y por medio de un Plan Piloto se comenzarán a reparar las escuelas deterioradas. En este plan tendrán participación las comunidades.

SALUD Se ha estado trabajando en el estudio de las necesidades de medicamentos primarios de la población, tomando en cuenta las existencias y la demanda potencial; también se trabaja para permitir la importación de medicamentos materias primas y buscar las formas de abaratar el precio en el mercado nacional. Otra decisión importante está orientada a destacar el personal necesario en las unidades y puestos de salud de todo el país para garantizar a la población de bajos recursos económicos, una atención inmediata y concreta para su salud, en materia de medicina preventiva y curativa.

VIVIENDA Se desarrollan acciones encaminadas a buscar soluciones habitacionales, especialmente para los sectores más necesitados del país. Estos programas se comenzarán a desarrollar mediante subsidio directo por medio de lotes con servicio, poniendo énfasis en el área rural, en donde se concentran las familias de crítica o extrema pobreza. Además se agilizan los programas de reconstrucción de viviendas dañadas por el terremoto y se apresurará la entrega de soluciones habitacionales que se encuentran en la etapa final de construcción.

NUTRICION El programa de atención alimenticia a la población o sectores de extrema pobreza, serán manejados con honestidad y probabilidad para garantizar a los beneficiarios que los alimentos lleguen a las manos de la población que realmente los necesitan. Además como un apoyo al programa de reparto de alimentos, el Gobierno, por medio de Unidades ejecutoras, contratará por medio de licitaciones públicas los servicios del sector privado para asegurar la eficiencia y transparencia en el manejo de los donativos.

CANASTA BASICA El presente Gobierno trabaja para garantizar a la población existencia de granos básicos evitando así la escasez de alimentos para la población. Además la Canasta Básica (maíz, café soluble, frijoles, arroz, leche en polvo del IRA, aceite y manteca comestible, cemento y derivados del petróleo) no serán aumentados y serán controlados por la dependencia gubernamental correspondiente. Se realizan las estimaciones lo que las existencias públicas y privadas de alimentos, la futura oferta de los mismos, comparándola con la demanda potencial a fin de establecer las reservas estratégicas de granos básicos, que garanticen efectivamente en forma sostenida la existencia de alimentos para los salvadoreños.

Otra medida es la apertura o permiso para la importación privada por medio de cuotas de granos básicos, con las medidas necesarias para proteger el producto nacional.

EMPLEO A partir del próximo mes se generarán 20 mil empleos mensuales, haciendo las salvedades de los meses en que existe mayor demanda de mano de obra o razón de las cosechas.

REFORMA AGRARIA El Gobierno ha reiterado que no habrá marcha atrás en la reforma agraria; y que el campesino salvadoreño tendrá oportunidad de escoger el tipo de propiedad que desee. Un paso adelante en este proceso fue la entrega de 8 mil títulos de propiedad por parte del Presidente Cristiani a campesinos beneficiados con el Decreto 207 (FINATA).

EXPORTACIONES El Gobierno ha comenzado a eliminar las trabas burocráticas, para incentivar las exportaciones y fomentar la productividad de nuestro país. Por ejemplo: antes los trámites para obtener las licencias de exportación requerían 289 pasos y otros ciertos productos de exportación requerían 32 y 37 adicionales. Ahora se trabaja para reducir esos pasos y tiempo, de manera que en vez de que el proceso necesite 80 horas hábiles para obtener una licencia de exportación el tiempo es de sólo 4 horas hábiles, y de ser posible reducirlo a 2 horas en una segunda parte.

CAFICULTURA El café seguirá siendo la columna vertebral de nuestra economía, pero sin acciones monopolistas y estatizantes que han ocasionado no sólo corrupción, sino también la reducción de las cosechas y el desplazamiento de mano de obra.

Por eso liberaremos la compra y venta del café.

SENCO
SECRETARIA
NACIONAL DE COMUNICACIONES